

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n° 55/2005,**de 29 de abril de 2005,****por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE**

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, modificado por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo», y, en particular, su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El anexo II del Acuerdo fue modificado por la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 43/2005, de 11 de marzo de 2005 ⁽¹⁾.
- (2) Debe incorporarse al Acuerdo el Reglamento (CE) n° 746/2004 de la Comisión, de 22 de abril de 2004, por el que se adaptan algunos Reglamentos relativos a la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios con motivo de la adhesión a la Unión Europea de la República Checa, de Estonia, de Chipre, de Letonia, de Lituania, de Hungría, de Malta, de Polonia, de Eslovenia y de Eslovaquia ⁽²⁾, rectificado en el DO L 344 de 20.11.2004, p. 40.

DECIDE:

Artículo 1

En el punto 54b [Reglamento (CEE) n° 2092/91 del Consejo] del capítulo XII del anexo II del Acuerdo, se añade el guión siguiente:

«— **32004 R 0746:** Reglamento (CE) n° 746/2004 de la Comisión, de 22 de abril de 2004 (DO L 122 de 26.4.2004, p. 10), rectificado en el DO L 344 de 20.11.2004, p. 40.».

Artículo 2

Los textos del Reglamento (CE) n° 746/2004, rectificado en el DO L 344 de 20.11.2004, p. 40, en lenguas islandesa y noruega, anejos a las respectivas versiones lingüísticas de la presente Decisión, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 30 de abril de 2005, siempre que se hayan comunicado al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el apartado 1 del artículo 103 del Acuerdo (*).

⁽¹⁾ DO L 198 de 28.7.2005, p. 45.

⁽²⁾ DO L 122 de 26.4.2004, p. 10.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 29 de abril de 2005.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Richard WRIGHT
